

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Juridico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM OG/O8/13 2:30 PM	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 6/08/2013
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones: 3:41 P.

FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

28/7/2013

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 ☐, SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 ☐, SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 ☒.

Numeral 1 Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Actualmente Terminales de Transporte de Medellín S.A., tiene un servidor que está fuera de servicio hace mucho tiempo y que técnicamente está obsoleto, pero en éste equipo reposan datos importantes para los procesos de Gestión humana y Gestión financiera, tal como información histórica de empleados de donde se extraen datos para la generación de certificados laborales; así mismo, información contable que reposa en los mismo discos de los servidores. Por lo anterior, se requiere realizar la contratación para la prestación de servicios de recuperación de datos por medio de una empresa que realice informática forense, para extraer esta información y poderla manipular en los sistemas actuales.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Diagnóstico y recuperación de información (Datos) sobre procesos de Gestión Humana (Información del personal), y Gestión financiera (información contable) contenida en los servidores Microvax 3100 de Terminales de Transporte de Medellin S.A.

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/0 Usuario: LRamírez

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

El alcance del contrato se circunscribe a la prestación del servicio de diagnóstico y recuperación de archivos de cada uno de los discos de los servidores Microvax 3100, los cuales tienen sistema operativo OPEN VMS, y además comprende el almacenamiento y entrega de los datos recuperados en un medio magnético en forma que puedan ser leidos por algún programa actual como Excel o texto.

b. Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Las actividades detalladas del servicio requerido son

- Traslado del servidor hacia el laboratorio del proveedor que se contrate
- Diagnóstico general de cada uno de los discos para determinar en cuál de ellos se encuentra la información que Terminales Medellín requiere recuperar.
- Revisión de la información a recuperar por parte de Terminales Medellín, con el fin de verificar que ésta si sea la requerida.
- Aprobación por Terminales Medellín de la información a extraer.
- Extracción de la información y conversión de ésta en un formato accesible en XLS, TXT
- Almacenamiento de la información en medio magnético entregable a Terminales Medellín
- Traslado del servidor del laboratorio del proveedor a las oficinas de Terminales

Si el contratista detecta que la información almacenada en los discos y requerida por Terminales de Transporte de Medellín S.A. al momento de realizar el diagnostico en su laboratorio no es posible recuperarla, el contratista solo cobrará el valor del diagnóstico establecido en la oferta económica; en caso contrario de que si se pueda recuperar la información o parte de ella, éste cobraría solo por la información efectivamente recuperada sin superar el valor máximo de la oferta económica previamente aceptada por Terminales Medellín.

de la	oferta económica previamente a	ceptada por Terminales Medellin.				
c.	Lugar Ejecución del Contra	to:				
	Terminal Norte:	Terminal Sur:	Otro: 🖂			
	Especificar Otro: Laboratorio del Proveedor					

d. Plazo

La ejecución del contrato tendrá un plazo de noventa días (90) días calendario.

PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
300	542201	Mantenimiento y reparación	1310	29/07/2013	10.000.000

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMULA PARA	PUNTAJE DETERMINADO
	DEL CRITERIO	EVALUAR EL CRITERIO Y	POR EL RESPONSABLE
		FORMA DE	(TOTAL 1000)

Ubicación: \Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

		ACREDITARLO.	
CALIDAD (Certificaciones)			
OPORTUNIDAD	X		
PRECIO	X	Se le asignará el máximo puntaje (600 puntos) al menor precio ofrecido; a los demás, se le asignará en forma inversamente proporcional, de acuerdo a la siguiente fórmula: P: 600*Pm/ Pi Donde P=puntaje obtenido Pm= Propuesta menor valor Pi= Propuesta en estudio	600 (Puntaje máximo)
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA	х	Se le asignará 400 puntos al proponente que acredite uno o varios contratos firmados e iniciados en el año 2012 o 2013, que tengan unr objeto contractual relacionado con la presente contratación, que estén estos terminados o en ejecución, cuya suma de valores sea superior o igual al 100% del presupuesto oficial,	400 (Puntaje máximo)
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			
CONVENIO PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo OTROS	- 8X		

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los posibles riesgos que se pueden presentar en la ejecución de este contrato es que no se puedan recuperar los datos que se encuentran en los discos de los servidores o de las cintas de backup que están en custodia de la administración documental de terminales.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Version:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia Planeación y Desarrollo

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO: Ivan Dario Benjumea Saldarriaga

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario designado como Supervisor y/o Interventor del Contrato por el solicitante de la contratación: Iván Darlo Benjumea Saldarriaga, Profesional Universitario TIC, Correo Electrónico: ivan.benjumea@terminalesmedellin.com, Teléfono: 267 70 75 Ext. 123. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web.

RAUL GILBERTO SALAZAR SALDARRIAGA

Cargo: Subgerente de Planeación y Desarrollo Correo electrónico: raul.salazar@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267-70-75

Elaboró:

Ivan D. Benjumea S.

Revisó:

Dora A. Restrepo &

Raúl G. Salazar.